
**PROYECTO DE CREACIÓN DE
CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN
PREFERENTE PARA ALUMNADO
CON TRASTORNOS
GENERALIZADOS DEL
DESARROLLO**

CURSO 2009-2010

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I. INTRODUCCIÓN	4
1. DATOS DEL CENTRO	4
1.1. Situación del Centro. Entorno escolar	4
1.2. Descripción del Centro	4
1.3. Señas de identidad	5
1.3.1. Claustro de profesores	5
1.3.2. Padres	5
1.3.3. Alumnos	5
1.4. Finalidad Educativa	6
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
3. DESTINATARIOS	7
4. PROCESO DE ELABORACIÓN	7
II. DESARROLLO BÁSICO DEL PROYECTO	9
1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA	9
1.1. En relación con los alumnos	9
1.2. En relación con el Centro	10
1.3. En relación con los padres	10
2. ÁMBITOS EDUCATIVOS IMPLICADOS	10
2.1. CEIP Jovellanos	10
2.2. EOEP de Latina	11
2.3. EOEP Específico	11
2.4. Administración	11
3. COMPROMISOS	11
3.1. Centro	11
3.2. Padres	12
3.3. EOEP Específico	13
<i>Proyecto de creación de Centro de Escolarización Preferente para Alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo - CEIP Jovellanos - Curso 2009/2010</i>	2

3.4. EOEP de Latina	13
3.5. Administración	13
3.6. Consideraciones	13
4. DESARROLLO DEL PROYECTO	14
4.1. Objetivos básicos	14
4.2. Aula de apoyo – Aula de referencia	15
4.3. Metodología	16
4.3.1. Principios metodológicos	16
4.3.2. Organización y estructuración del aula	17
4.3.3. Secuenciación y Temporalización	18
4.4. Actividades	20
4.4.1. Principios	20
4.4.2. Secuenciación	21
4.4.3. Entorno del Centro (Actividades complementarias)	23
4.4.4. Material	23
5. TRABAJO CON PADRES	24
6. EVALUACIÓN	25
6.1. Introducción	25
6.2. Indicadores de Evaluación Implantación del Proyecto	25
6.2.1. Implantación del Proyecto	25
6.2.2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	26
III. IDEAS FUNDAMENTALES DEL PROYECTO	28

I. INTRODUCCIÓN

1. DATOS DEL CENTRO

1.1. Situación del Centro. Entorno escolar

El C.E.I.P. Jovellanos es un centro educativo donde se imparten enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, con un total de 345 alumnos.

El Colegio se encuentra situado en la calle Monroy, 34 bis, en el distrito municipal de Latina. El nivel socioeconómico de la zona en la que está ubicado el Colegio es medio. La generalidad de las familias cuenta con recursos suficientes para atender necesidades primarias. Culturalmente puede definirse también como de nivel medio, entremezclándose en una proporción equilibrada los estudios primarios, titulaciones medias y algunos titulados universitarios. En los últimos años, en el barrio, ha habido un aumento de población de familias procedentes de otros países y en nuestro centro contamos con un porcentaje cercano al 30 % de los alumnos pertenecientes a estas familias.

1.2. Descripción del centro

El Colegio cuenta con dos pabellones de muy diferentes características, separados entre sí, grandes patios con pistas polideportivas y las instalaciones habituales en centros de estas características (comedor, gimnasio, aulas de informática, biblioteca, etc.).

El pabellón más antiguo posee dos espacios bien diferenciados: la Planta Baja en la que se ubican las aulas de Educación Infantil, 1º de Primaria, Comedor, Sala de Profesores y Aula de Informática y la Planta primera en la que se encuentran las aulas de 2º de Primaria y 2º y 3er. Ciclo de esta etapa educativa, así como el área de Administración y Dirección, Aulas de Pedagogía Terapéutica y E. Compensatoria.

En el pabellón más nuevo se imparten, entre otras, las clases de E. Física, Psicomotricidad, Idioma, Música y Religión Católica. En el mismo se halla también la Biblioteca del Centro.

Tras las obras de reforma y acondicionamiento llevadas a cabo en el Colegio durante el curso pasado se han eliminado prácticamente todas las barreras arquitectónicas y se han instalado ascensores en ambos edificios.

1.3. Señas de identidad

1.3.1. Claustro de profesores

El claustro está formado actualmente por 29 profesores. Además de la titulación de Maestro de Primaria y de las distintas especialidades (PT, Música, Inglés, E. Infantil, E. Física), algunos profesores poseen Licenciaturas en Letras, Pedagogía y Filología y la mayoría del claustro realiza actividades de formación permanente, tanto en materias curriculares como en proyectos de innovación. Contamos en nuestro centro con una Orientadora y un Trabajador Social del EOEP de Latina que atienden a los alumnos del Colegio un día por semana, concretamente los viernes.

1.3.2. Padres

Podemos decir que el nivel socio-cultural de los padres de nuestros alumnos es medio, con recursos suficientes para atender las necesidades primarias e incluso un número considerable con recursos suficientes para optar por la enseñanza privada de sus hijos pero que se inclinan por la pública. También contamos con algunas familias que se desenvuelven con cierta precariedad económica, sobre todo aquellas que recientemente han llegado a nuestro país. Esta situación se atenúa con las becas que se conceden.

Culturalmente y en su competencia académica predominan los padres con estudios primarios y con diplomaturas o similares.

1.3.3. Alumnos

Dentro de los 345 alumnos del centro 2 de ellos son alumnos TGD y 10 con otros tipos de NEE.

1.4. Finalidad educativa del centro

Conscientes de nuestra realidad y de las necesidades que se palpan en la sociedad actual nuestro PEC es un documento vivo y abierto que:

- Regula la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado, padres, madres, personal no docente. . . intentando armonizar los derechos y deberes de todos los sectores.
- Facilita la integración del centro en el medio social en el que se sitúa.
- Facilita y permite el desarrollo de actividades intra y extraescolares, programadas en la PGA.
- Articula la capacidad de autonomía del centro en cuanto a la organización didáctica y pedagógica dentro del marco legal.
- Permite una gestión y dirección del centro democrática garantizando la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Facilita los medios para desarrollar las asociaciones de padres y madres.

Queremos fundamentar nuestra labor educativa en los siguientes valores:

- Sentido de responsabilidad.
- Respeto hacia las personas y las cosas.
- Solidaridad en el más amplio sentido.
- Aceptación de las diferencias de todo tipo.
- Educar para la convivencia pacífica y no violenta.
- Fomentar actitudes de diálogo.
- Desarrollar hábitos y actitudes positivas para el trabajo intelectual.

La transmisión de estos valores se concreta en los objetivos generales del centro.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Desde el curso 2006/2007 se halla matriculado en el Colegio, concretamente en el nivel de 3 años, un alumno con TGD. La problemática presentada por éste desbordaba por completo nuestros medios disponibles sin encontrar una respuesta a nuestras peticiones de apoyo formuladas a la Administración.

Asimismo, al iniciarse el curso 2008/2009 se matriculó en 1º de Primaria otro alumno con TGD, sirviéndonos de igual modo sólo de los recursos disponibles en el Centro para su atención específica.

A la vista de esta problemática, la Inspectora, concedora de la situación, nos ofreció la posibilidad de crear un aula de apoyo para niños con trastornos generalizados del desarrollo y convertirnos en centro preferente para escolarizar alumnos con esa problemática.

Como consecuencia de todo esto, planteamos la posibilidad de realizar este proyecto para dar una atención más cualificada e intensiva a los niños con trastornos generalizados de desarrollo; constituyéndonos en centro preferente para escolarizar alumnos de esta problemática.

3. DESTINATARIOS

Los alumnos con trastornos generalizados del desarrollo que la administración escolarice en función de los informes del Equipo Específico TGD.

El perfil de apoyo previsto es de apoyo intensivo en todas las áreas curriculares.

4. PROCESO DE ELABORACIÓN

Ante la necesidad de dar una respuesta educativa más adecuada a los alumnos de NEE con trastorno generalizado del desarrollo se inició el proceso de elaboración de este proyecto, para lo cual se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

En reunión informativa de profesores celebrada el día 3 de marzo de 2009, el Claustro se manifestó mayoritariamente favorable a la realización y

presentación del proyecto, viendo la necesidad imperiosa de recibir información o formación relativa a atención a alumnos con TGD. Asimismo, el Consejo Escolar fue informado de este hecho con posterioridad.

Una vez elaborado el proyecto se someterá a su conocimiento por parte del Claustro y del Consejo Escolar del Colegio.

Ante los más que probables cambios en la composición del Claustro que se producen al comienzo de todos los cursos, se considera que este proyecto está abierto a las posibles modificaciones que tengan que producirse para adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo.

II. DESARROLLO BÁSICO DEL PROYECTO

En el presente curso 2008–2009 hemos intentado estudiar una respuesta de acercamiento a uno de los problemas más difíciles con los que nos estamos encontrando en la actualidad en nuestro trabajo en la atención a niños con N.E.E.: **“una atención más cualificada e intensiva para los niños con trastornos generalizados del desarrollo”**.

En esta experiencia está implicado ya en este momento el EOEP Latina que, junto con el Claustro de Profesores, trabaja para adecuar los objetivos, la metodología y los procedimientos de trabajo con estos alumnos de la forma más coordinada y funcional posible.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

Esta experiencia tendría los siguientes objetivos generales:

1.1. En relación con los alumnos

- Mejorar las habilidades comunicativas.
- Desarrollo de la capacidad de relación con los demás.
- Desarrollar al máximo las capacidades psicomotoras a través de los objetivos de las diferentes áreas que lo engloban
- Mejorar en el alumno los hábitos de autonomía personal, que desde la etapa infantil irá encaminada a adquirir cada vez más independencia.
- Desarrollar las capacidades de representación cognitivas relacionadas siempre con los aspectos comunicativos y socio afectivos del niño.
- Desarrollar la competencia curricular de cada alumno en la medida de sus capacidades.

1.2. En relación con el centro

- Formación permanente e intercambio de información acerca de las estrategias más adecuadas de intervención.
- Planificar la estructuración espacio-temporal y los recursos personales y materiales para desarrollar la experiencia o el proyecto.
- Favorecer y planificar los cambios de ciclo, etapa; realizando una escolarización donde se cuiden los períodos de cambio ya sea de aula como de centro, cambio que supone para este tipo de alumnos un período de adaptación importante.

1.3. En relación con los padres

En relación con los padres de alumnos con necesidades asociadas a trastornos del desarrollo (tanto de los alumnos ya matriculados como de los que en un futuro puedan beneficiarse del proyecto).

- Proporcionar una respuesta más ajustada a las necesidades, ayudándoles a encauzar la forma de interacción más adecuada con los hijos.
- Establecer pautas de actuación coordinadas escuela - familia.
- Favorecer la derivación de los niños a los diferentes itinerarios educativos.
- Favorecer la convivencia familiar.

2. ÁMBITOS EDUCATIVOS IMPLICADOS

2.1. CEIP Jovellanos

El CEIP Jovellanos se implica de forma directa utilizando todos los recursos que actualmente tiene y posibilitando la evolución positiva de los alumnos

escolarizados de estas características, proporcionándoles el marco más normalizado posible.

A su vez el centro es el núcleo en el cual van a incidir las diferentes acciones de todos los implicados en desarrollar el proyecto.

2.2. EOEP de Latina

El EOEP de Latina priorizará en su plan de actuación la atención a este Centro de su sector, de acuerdo a lo establecido en la "Resolución de 28 de julio de 2005 del Director General de Centros Docentes" y coordinará la actuación del colegio y el Equipo Específico de TGD.

2.3. EOEP Específico

La escolarización de este tipo de alumnos requiere la conformidad de este equipo, para la valoración psicopedagógica y el seguimiento a lo largo del proceso.

2.4. Administración

La Administración deberá poner los recursos necesarios para llevar a cabo esta experiencia de la mejor forma posible.

3. COMPROMISOS

3.1. Centro

El centro se compromete a ser centro preferente de estos alumnos con trastornos generalizados de desarrollo con lo que esto supone:

- Los tutores se comprometen a ser los referentes de estos niños que serán escolarizados siendo tutores de las aulas a los que se inscriben.

- Los profesores del aula de apoyo se comprometen a realizar y/o dirigir las distintas actuaciones con los alumnos que presentan trastornos generalizados del desarrollo, en los distintos entornos del centro (servicios, patio, comedor, ...) desarrollando la enseñanza en entornos naturales, para la ayuda de un aprendizaje funcional significativo y pertinente.
- El objetivo preferente será siempre la escolarización del alumno en su aula de referencia, siendo el aula de apoyo un elemento de transición, nunca aula cerrada.
- El número de alumnos con TGD que formarán parte de la experiencia en el centro será, como recoge la normativa, de 5 alumnos como máximo.
- Al hacernos centro preferente de alumnos con trastornos generalizados del desarrollo, dada la atención tan individualizada que requieren estos alumnos, se tendrá en cuenta a la hora de escolarizar para que no excedan según la normativa de dos alumnos con N.E.E. por aula.
- Garantizar una metodología continua en alumnos con TGD derivadas al centro y que procedan de otras experiencias similares.

3.2. Padres

Para las familias con hijos TGD que acepten participar en esta experiencia, aunque eso implique el esfuerzo de llevar a sus hijos a un centro, que a veces, no esté tan cercano a su domicilio como pudieran estar otros. Este esfuerzo lo validan a cambio de una atención más ajustada a las necesidades de sus hijos.

Se les pide especial constancia en la aplicación de las directrices de orientación que los profesionales les puedan indicar, dentro de un clima de total colaboración en beneficio de sus hijos.

3.3. EOEP Específico

Aportará su experiencia para el asesoramiento, formación-información y/o el seguimiento necesario tanto en la valoración de estos niños como en el desarrollo de la experiencia, facilitando los elementos (documentos, materiales, intervención...) que puedan favorecer el buen desarrollo del proyecto.

3.4. EOEP de Latina

Llevará un seguimiento con todos los ámbitos implicados.

3.5. Administración

Por parte de la Administración hay que contemplar el compromiso de dotarnos del personal y recursos necesarios:

- Un/a profesor/a de Pedagogía Terapéutica y/o A.L. específico para estos alumnos.
- Un técnico de apoyo

El aula asignada para esta experiencia se habilitará en la Planta Baja del edificio principal en el lugar donde en la actualidad se encuentra la Sala de Profesores, muy próxima a uno de los aseos de alumnos.

No se prevén modificaciones significativas en la citada aula.

3.6. Consideraciones

- Es prioritario para el centro que exista una evaluación continua de la experiencia y que en un período de 2 años (la consecución de un ciclo) se pueda decidir por todas las partes implicadas, el desarrollo adecuado de la misma.
- Dado que el carácter de estos niños precisa de una profesional que sepa como relacionarse con ellos y que la evolución de éstos está

marcada por la figura de referencia que les educa, es importante que se mantenga la misma profesora de Pedagogía Terapéutica, experta en el trabajo con estos niños.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1. Objetivos básicos

- A largo plazo:

- Contribuir a la creación de una red de experiencias de integración que puedan ser extrapolables a otros centros.
- Desarrollar aspectos de intervención individualizada dependiendo de aquellas necesidades educativas especiales que precisan de una atención más pormenorizada.
- Crear una estructura metodológica intercentros en todos los colegios que desarrollan experiencias similares.
- Apoyar a los padres en desarrollo y evolución de las capacidades de sus hijos en todo el proceso educativo.

- A medio plazo:

- Favorecer la formación de los profesionales en diferentes ámbitos para lograr resultados más adecuados con los niños.
- Coordinación conjunta y consensuada de los diferentes organismos implicados.
- Ir creando estructuras metodológicas diversas adaptadas a las necesidades educativas de los alumnos.
- Asesorar a los padres y a sus hijos en todas las etapas educativas y los ajustes que requieren.

- A corto plazo:

- Potenciar una atención individualizada.
- Conseguir que los niños desarrollen sus capacidades en un ambiente relajado.
- Desarrollar en los niños paulatinamente habilidades básicas de relación con el medio y de aprendizaje.
- Concretar aspectos, metodologías y estrategias de aprendizaje no centradas exclusivamente en la representación o en la medida sino en la globalidad del niño.
- Adaptar tanto el entorno físico como el social con claves, sistemas, señales o ayudas que faciliten, propicien y promuevan un aprendizaje significativo, funcional y pertinente.
- Intercambiar información con los padres sobre las dificultades concretas de sus hijos en las actividades de la vida cotidiana y en las actividades de aprendizaje.

4.2. Aula de apoyo – Aula de referencia

El aula de referencia siempre se considerará el objetivo básico hacia el que hay que tender. El aula de apoyo es sólo un aula de ayuda, de capacitación y de transición al aula de referencia donde se encuentran el grupo de alumnos al que pertenece el niño integrado que va haciendo su proceso de adaptación a través de un espacio donde puede crear un vínculo con los adultos y manejar mejor los estímulos del medio antes de encararse con espacio o tiempo más amplios así como relaciones sociales más complejas.

El proceso de adaptación al aula de referencia se realizará desde el aula de apoyo.

El objetivo a conseguir es que cada niño/a se integre al máximo en su aula de referencia, en lo que se refiere al tiempo de permanencia y al nivel de participación.

El equipo de profesores encargados de atender a los niños decidirá en cada caso el momento y grado de incorporación. La incorporación de cada alumno al aula de referencia se hará una vez que haya transcurrido su período de adaptación en el aula de apoyo.

Se estudiarán los mejores momentos, teniendo en cuenta las características del niño, actividades del grupo, la disponibilidad de los apoyos, etc.

En general se iniciará con las actividades más estructuradas, con menor componente verbal y rutinas de autonomía personal.

4.3. Metodología

4.3.1. Principios metodológicos

La Metodología debe de ser adaptada, para ello es preciso crear espacios con materiales donde el niño se vaya acercando a lo curricular pero siempre desde el juego, el contacto corporal y el aprendizaje activo. Se intentará continuar los procesos metodológicos que hayan vivido aquellos niños que ya han estado matriculados en experiencias de TGD en aulas de Escuelas Infantiles.

- Criterio de flexibilidad que posibilite en cualquier momento el ajuste de las situaciones y las actividades a las características y posibilidades de los niños.
- Interacciones paulatinas y secuenciadas en las aulas de referencia para ir ayudando a los niños a acercarse de forma segura y confiada las diferentes actividades.
- Técnicas concretas de enseñanza, de tipo enseñanza incidental, moldeamiento, modelado, encadenamiento, consiguiendo un aprendizaje sin error para guiar a los niños en el conocimiento y descubrimiento de los diversos contextos (aula, dependencias del centro. Actividades)
- Descubrimiento y potenciación de aquellas actividades y uso de objetos que favorezcan la adecuación a la vida cotidiana alejándose de actividades estereotipadas o disruptivas.

- Utilización de materiales sencillos que posibiliten actividades funcionales y muy cercanas al desarrollo cognitivo del niño.
- Persiguiendo en cualquier aprendizaje su funcionalidad, la espontaneidad de su uso y la generalización, a través de mantener una motivación constante, utilizando refuerzos sociales primarios, tanto para los éxitos conseguidos como para las aproximaciones.
- La actitud del maestro debe ser directa y dirigida no dejando tiempo a la improvisación que fomenta las estereotipias y conductas desadaptadas.
- Manejando las conductas inadaptadas e inadecuadas desde una perspectiva comunicativa, fomentando las capacidades de autocontrol y el aprendizaje de alternativas socialmente adecuadas de comunicación que pueden sustituir a la conducta problema o inadaptada.
- Dado que en estos alumnos es prioritario favorecer los aprendizajes funcionales y contextualizados así como potenciar la interacción social, no hay un único lugar de aprendizaje sino que todo el centro se concibe como un lugar para aprender: aula, patio, aseo, comedor, salidas extraescolares, etc.

4.3.2. Organización y estructura del aula

Estos alumnos presentan graves dificultades de anticipación y percepción de la realidad, que les conducen a una percepción caótica y fragmentada de la realidad, por ello, es necesario proporcionar a los niños ambientes estructurados y predecibles en contextos directivos de aprendizaje. Hay dos puntos clave para el trabajo:

a) La organización espacial

Es necesario que se acoten de forma muy clara el espacio y el momento en el que se hacen las diferentes actividades. Por ello, el aula estará dividida en espacios claramente diferenciados:

- Rincones (trabajo, juego, cuentos,...).
- Zonas específicas de información (agenda, petición, agenda de trabajo,...).
- Instalación de indicadores sencillos en las aulas de apoyo y referencia, y en el centro para facilitar la localización de los espacios y la orientación de los alumnos con el fin de potenciar la movilidad y la autonomía.
- Utilizar las mismas etiquetas visuales en el aula de apoyo y en el aula de referencia.

b) La organización temporal

Todo nuestro trabajo estará enfocado a mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos. La prioridad en la comunicación y la estabilidad emocional y afectiva. Para conseguir este estado ideal de trabajo es necesario tener varias cosas claras:

- Rutina. Es una herramienta fundamental para estabilizarse en el aula y una base para futuros aprendizajes.
- Contingencia. Es necesario establecer un ambiente predecible para el niño a fin de reforzar su interacción y hacerle entender que existen los demás y su relación puede ser útil y gratificante.
- Ambiente motivante y estimulante. Es necesario partir de los gustos de cada niño para ir aumentando el abanico de estímulos y posibilidades.
- Comprender al niño. Es necesario tener en cuenta el carácter, la personalidad y el gusto de cada niño.

4.3.3. Secuenciación - Temporalización

a) Primer trimestre.

El eje fundamental será el período de adaptación, aun cuando los niños sean de antigua escolarización, pues los períodos de

vacaciones con la alteración de las rutinas inciden profundamente en estos niños. Cualquier cambio ha de ser trabajado de forma progresiva, el cambio de espacio, de tutor, de compañeros,...

- Se reforzará las actividades de exploración del espacio, descubrimiento del medio y vinculación con el adulto a través de juegos, canciones y pequeñas interacciones (pelota, aros, coches...) según las posibilidades del niño.
- Establecimiento de líneas base de actuación recogiendo los intereses, motivaciones así como las características del niño.
- Presentación a las familias de nueva incorporación de la experiencia y de su concreción en el centro.
- Entrevista individual con cada familia.

b) Segundo Trimestre

- El eje fundamental de trabajo será el Desarrollo en todas las actividades con un acercamiento afectivo, corporal y de tiempos libres para que el niño no se encuentre tenso o excesivamente demandado más allá de sus posibilidades.
- Siempre enmarcado en el aspecto anterior se trabajarán los aprendizajes básicos de habilidades de aprendizaje como atender a las tareas, y ejecución de la actividad en tiempos más prolongados de trabajo pero en ningún caso los contenidos curriculares priorizados serán los de medida y representación sino los de autoestima, refuerzo e imagen personal adecuada, siendo el juego el instrumento principal de trabajo.
- Consolidación de aquellas conductas que se consideren menos disruptivas para el desarrollo de las actividades del aula y para las actividades cotidianas que sirvan para proporcionar al niño una imagen de sí mismo autónoma e independiente.
- Entrevistas de seguimiento con familias.

c) Tercer Trimestre

- Implantación en el aula de referencia de aquellas conductas que hallan posibilitado en el aula de apoyo un aprendizaje significativo en las actividades y tareas.
- Generalización al aula de referencia y a la familia de aquellas pautas de actuación que impliquen un mayor éxito en la ejecución de las actividades y el control de las conductas que más interfieren en el aprendizaje del niño.
- Desarrollo de aquellas actividades más motivadoras a partir de las propias del grupo de niños de matrícula ordinaria como los N.E.E..
- Entrevistas individuales con familias.

4.4. Actividades

4.4.1. Principios

Para la realización de todas las actividades hemos de tener en cuenta algunos principios:

- Se considera que todo el entorno del centro (patio, aseo, comedor, pasillos,...) es educativo, favoreciendo así la funcionalidad, generalización y contextualización de los aprendizajes conseguidos.
- En toda actividad se trabajan aspectos relacionados con la comunicación funcional y espontánea, aspectos de habilidades sociales, así como autocontrol de la propia conducta.
- Las actividades tendrán un carácter prioritariamente funcional, pragmático y adaptado al entorno.
- Toda conducta desajustada e inapropiada será tratada desde una perspectiva comunicativa, fomentando las

capacidades de autocontrol y el aprendizaje de alternativas socialmente adecuadas.

4.4.2. Secuenciación

La secuenciación de un día en el aula podría ser la siguiente:

a) Saludo

- Acogida a padres y niños con el resto de alumnos de su clase de referencia, utilizando diversos medios comunicativos (cuaderno de ida y vuelta, verbalmente) para recibir información sobre el niño.
- Organización de las rutinas y preparación de los paneles, o agendas individuales para la secuenciación del día en el aula de apoyo.
- Actividad de asamblea con trabajo de permanencia al grupo, reconocimiento de compañeros, el tiempo, la fecha, responsabilidades y orientación espacio – temporal.

b) Trabajo de mesa

- Donde se desarrollarán hábitos de trabajo, orden y atención, así como de habilidades motoras finas, empleando sistemas alternativos de comunicación y los apoyos y claves necesarias para realizar un trabajo sin error, manteniendo una postura adecuada. Actividades que se irán generalizando a todos los momentos del día.

c) Juego

El juego se realiza por rincones semiestructurados fomentando las actividades de juego y las relaciones sociales con sus compañeros de clase y/o adulto.

Para la elección de rincones y/o juegos se realizará a través del uso de sistemas alternativos de comunicación y/o las claves necesarias.

d) Patio

Donde distinguiremos:

- Bocadillo de media mañana, donde se trabajarán aspectos de aceptación de alimentos, la demora de la satisfacción de sus deseos y resolución de problemas sencillos.
- Momento de juego libre para proporcionar a los alumnos la posibilidad de contactar con el marco escolar de forma progresiva con los adultos y compañeros, siempre de una forma cuidada y cercana de los adultos de mediación.
- Posibilitar los juegos de arena, facilitando la pérdida de miedos, la relación con otros y la conciencia corporal.

e) Comida

- Según las características y necesidades de cada alumno, la realización de dicha actividad se realizará dentro del aula de apoyo, en pequeño comedor dentro de su clase o dentro del comedor escolar, ya sea con el resto de sus compañeros de clase o en otra mesa recibiendo más apoyo según sus necesidades.
- En la actividad de la comida se trabajarán aspectos de autonomía (coger cubiertos, cortar), hábitos de alimentación y limpieza, espera de turnos (entre el primero y segundo plato), aceptación de alimentos nuevos y habilidades oculo – manuales.

f) Autonomía

Se desarrollarán en distintos momentos del día, como son la utilización correcta de WC, el lavado de dientes como rutina dentro de la secuencia del día, vestido y desvestido (si hiciera falta), según las necesidades de cada alumno, abrocharse y desabrocharse.

g) Relajación

- Trabajando pautas concretas de relajación para potenciar el autocontrol de cada alumno.
- Actividades de reposo, en sí mismas, a través de música, con colchonetas, pelotas, cuentos y verbalizaciones.

h) Despedida

- Recordando las actividades del día y despedida de compañeros con la ayuda de los paneles y/o las agendas.
- Preparación de los cuadernos de ida y vuelta casa – centro.
- Encuentro con la figura familiar con el resto de los compañeros de su clase de referencia.

4.4.3. Entorno del centro (Actividades complementarias-Salidas)

- Donde se desarrollarán pautas básicas de comportamiento social que faciliten la convivencia.
- Se potenciará la participación activa y el respeto por el patrimonio cultural y natural de la comunidad, así como conocer y utilizar las normas y elementos de seguridad.

4.4.4. Material

- El material será sencillo de uso, de fácil manejo y funcional.
- Material de identidad y reconocimiento como imágenes, fotografías de las personas más cercanas, videos de ellos mismos en actividades sencillas, dibujos en ilustraciones, en video, etc. ... con fotografías, imágenes y dibujos que posibiliten al niño el encuentro con la realidad y con las actividades cotidianas.

- Material de maternaje, que posibilite la relación, como telas, pelotas grandes, colchonetas, ...
- Material de estructuración corporal para favorecer la conciencia corporal como el espejo, escaleras, triciclos, coches, toboganes pequeños, etc. ...
- Material de juego simbólico: actividades domésticas como utensilios de casa, actividades de transporte como cochecitos, carreteras, casas, etc..... Actividades relacionadas con animales, personajes implicados en estas actividades (adultos – niños,...).
- Material de actividades cognitivas y de manipulación como ensartables, guías fijas con formas básicas, encajes sencillos, materiales de construcción, cubiletes, ...
- Software educativo adaptado a las necesidades del aula.

5. TRABAJO CON PADRES

El trabajo con la familia es de suma importancia para el desarrollo adecuado de nuestro proyecto.

Las familias son conscientes de que en el ámbito de la integración con apoyos específicos sus hijos pueden obtener una atención más personal y racionalizada.

Es necesario contar con la colaboración de las familias para desarrollar la experiencia en un ámbito de confianza y seguridad para todos:

- La relación con los padres en las entradas y en las salidas intercambiando información sobre los diferentes momentos del día (cuadernos de ida y vuelta, verbalmente o por teléfono).
- El seguimiento periódico con padres de las incidencias que se vayan produciendo (entrevista inicial, de seguimiento y evaluación final).
- La habilitación de espacios y momentos donde encontrarse padres con esta misma circunstancia ayudará al intercambio de opiniones,

estrategias y relación con los niños a través de la comunicación entre iguales.

6. EVALUACIÓN

6.1. Introducción

La evaluación tendrá preferentemente un carácter continuo, formativo o procesual, que será contenido de trabajo a lo largo del curso y nos ayudará a ir ajustando el proyecto a las diferentes necesidades de los niños, familias y centro que vayan surgiendo.

En dicha evaluación estarán implicados los diferentes estamentos: dirección del centro, orientadora, EOEP específico, que realizarán una evaluación final (junio 2010).

La evaluación se desarrollará en dos dimensiones:

- Implantación y repercusión del proyecto en el centro.
- Proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con trastornos generalizados del desarrollo.

6.2. Indicadores de Evaluación Implantación del Proyecto

6.2.1. Implantación del proyecto

- Procesos de cambio que ha supuesto el aula en la concepción de la atención a la diversidad.
- Incorporación del PEC y PCC aspectos relacionados con la respuesta a estos alumnos.
- Grado de aceptación del proyecto por parte de la comunidad educativa:
 - Satisfacción y clima creado en las aulas referencia, actividades y espacios comunes del centro.

- Satisfacción de las expectativas profesionales.
- Coordinación de los distintos profesionales que intervienen en la experiencia.
- Participación de las familias en el proyecto:
 - Comunicación fluida profesionales/centro/padres.
 - Número de reuniones.
 - Receptividad de las demandas dadas desde el centro.

6.2.2. Proceso de enseñanza – aprendizaje

a) Evaluación inicial

- Establecer características alumnos, familia y sus necesidades, creando una línea base de actuación.
- Adaptación del aula de referencia y aula de apoyo a las necesidades básicas de los alumnos (a nivel comunicativo, social y otros aprendizajes).
- Adaptación de otras dependencias del centro (comedor, patio, aseo).

b) Evaluación continua

- Implantación de estrategias de actuación coordinadas entre aula de apoyo y aula de referencia.
- Coordinación fluida entre los profesionales.
- Adaptación de estrategias a las nuevas necesidades que vayan apareciendo en los alumnos (desde el punto de vista comunicativo, social y/o de otros aprendizajes).

c) Evaluación final

- Grado de integración de los alumnos en el centro.
- Nivel de desarrollo comunicativo y social adquirido.
- Participación de los padres.
- Participación de la comunidad educativa.

La puesta en marcha del proyecto y su consecución se valorarán al finalizar el segundo año, a partir del cual se establecerá por el centro y por la administración si ha cubierto los objetivos previstos para su continuidad.

III. IDEAS FUNDAMENTALES DEL PROYECTO

- El Colegio se compromete a convertirse en Centro de Escolarización Preferente para Alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo.
- El Claustro de Profesores y el Consejo Escolar han sido informados del desarrollo de la experiencia en el Centro.
- El objetivo prioritario del Proyecto es que los alumnos con trastornos generalizados del desarrollo se integren y se adapten el mayor tiempo posible en el aula de referencia donde están escolarizados, siendo el aula de apoyo el lugar en que reciban las ayudas específicas a sus necesidades educativas especiales.
- El profesor del aula de referencia será el tutor de estos alumnos.
- Se requerirá la presencia de un profesor de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje y un educador o técnico de apoyo en el aula de apoyo que faciliten la integración de estos niños.
- Se darán por parte de la Administración los recursos necesarios personales, materiales y formativo/informativos, así como la adaptación de los espacios necesarios para la adecuación del aula de apoyo.
- Se escolarizarán niños con TGD en su edad cronológica o con un año de desfase de edad.
- En el aula de apoyo habrá una ratio de 5 niños.
- En el aula de apoyo se integrarán prioritariamente niños con una diferencia de edad de cuatro años partiendo de los niños ya escolarizados antes de comenzar la experiencia.
- El EOEP Específico en coordinación con el EOEP de Latina y el EOEP de Atención Temprana de Latina, realizarán la valoración, orientación y derivación de las demandas de niños de estas características procedentes de los diferentes sectores que se escolarizarán en estas aulas. Todos los alumnos que se beneficien de esta experiencia llevarán la conformidad del Equipo Específico.

- El Centro se compromete a una formación permanente que ayude a la especialización de sus profesionales en este tipo de necesidades educativas especiales.
- Se favorecerá el intercambio de experiencias entre todos los profesionales y centros educativos implicados en estos Proyectos.

Madrid, marzo de 2009